

MATRÍCULA DE YOGA (CURSO 2010-2011)

Se pone en conocimiento de todos los interesados en realizar la **MATRÍCULA DE YOGA** el presente curso 2010-11 que podrán tramitarla, según las normas que se detallan a continuación:

1.- **Los alumnos matriculados el curso pasado 2009-2010**, *el miércoles día 22 de septiembre, de 18.15 a 19.30 h.*, en la **Sala de Yoga -5ª Planta-**. (El acceso se hace por la biblioteca de la Sala de Santa Catalina, ya que el bar sigue cerrado, por obras).

2.- Los **ALUMNOS NUEVOS**, alumnos **NO matriculados el curso pasado**, podrán inscribirse *el lunes día 27 de septiembre de 18.15 a 19.15 h.*, en la **Sala de Conferencias**, situada detrás de la Sala de Periódicos.

→ **REQUISITOS:**

- Ser socio del ateneo
- Una foto tamaño carné para los **Nuevos Alumnos**, con el nombre escrito al dorso.
- Donativo para sufragar los gastos de la sección. (Inf. en Vitrina de Conserjería).

Normas Generales para todos los alumnos

1º No se tramitará ninguna **Inscripción de Matrícula** a quien no aporte sus datos completos: Nombre, apellidos, dirección postal, teléfono fijo y mv. y Número de Socio.

2º Para inscribir a otra persona como alumno, deberá aportarse la autorización correspondiente, firmada por la persona que delega, con todos los datos reseñados en el punto anterior.

Inicio de Clases

Las clases comenzarán el **lunes, día 4 de octubre.**

HORARIOS DE LOS ALUMNOS

Se harán públicos –de modo provisional- en la **VITRINA DE ENTRADA DEL ATENEO (Conserjería)**, **los días 2 ó 3 de octubre.**

NOTA: Para cualquier otra información complementaria, podréis contactar con los miembros de la sección que estaremos a vuestra disposición en el Ateneo (inf. en conserjería).

Madrid, septiembre de 2010